



Sesión Ordinaria, 01 de noviembre 2018

MEDIA HORA PREVIA

Suplente de Edil Mtra. Nubia López; informa que días atrás, se llevó a cabo la cuarta Feria del Libro, y fue reinaugurada la Biblioteca *Sara de Ibañez*, con un rincón infantil; este acto contó con la presencia del Intendente Departamental y otras autoridades. Hubo una muestra de violín, se inauguró el museo itinerante de Carnaval, con la participación de tacuarembenses, como Ramiro Duarte. El Intendente habló sobre la agenda cultural, y de la Casa de la Cultura que se hará en Villa Ansina. Y, elogió a la Orquesta Tacuarembó. En otro orden, informa sobre obras que se están realizando en calles de la ciudad, de Paso de los Toros, de San Gregorio, de Tambores y de Villa Ansina.

Edil Departamental Lic. Lila de Lima; informa sobre la audiencia pública que se realizó el mes pasado en Paso de los Toros, donde autoridades del Municipio rindieron cuenta de lo actuado en el período 2017 y lo que va del 2018. Estuvieron presentes autoridades de la IDT, Concejales, Alcalde, Partidos representados en los Consejos. Destaca la fuerte apuesta del Gobierno Departamental, y enumera una serie de obras, destacando las redes lumínicas que se han instalado para combatir la inseguridad. Destaca también el reciclaje que en Paso de los Toros, se realiza con total éxito.

Edil Departamental Nildo Fernández; refiere a la figura del ex Presidente Dr. Jorge Batlle y presenta un anteproyecto de resolución para nominar a una Avenida de acceso a la ciudad, con su nombre. A la vez, realiza una lectura de la biografía del ex Presidente Dr. Jorge Batlle nacido el 25 de octubre de 1927 y fallecido el 24 de octubre de 2016. Abogado, periodista y político uruguayo, presidente del Uruguay entre 2000 y 2005. Sugiere que la actual Avenida *República Argentina* se denomine con su nombre. No duden –expresa- que Jorge pasó muchas penurias, dificultades económicas pero eso no fue impedimento para cumplir el objetivo de ser un gran Presidente de la República.

Suplente de Edil Hubaré Aliano; manifiesta que con fecha 30 de agosto del presente año se refirió a una situación que se viene hablando hace mucho tiempo y realmente es una necesidad urgente para San Gregorio de Polanco: la red de saneamiento, que se ha venido postergando y es uno de los problemas principales, nadie puede desconocer que es uno de los principales balnearios del país y que vive de una crisis sanitaria en el verano por carecer de saneamiento. En el mes de junio del año anterior se reunió el Consejo de Ministros con presencia del Sr. Presidente de la República, donde la Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente Eneida de León, comprometió la ejecución de un proyecto de saneamiento por cuatro millones de dólares, tengo entendido que la obra ya está diseñada.

Edil Departamental Mtra. Alicia Chiappara; destaca una obra realizada por la Intendencia Departamental, con una inversión cercana a los tres millones de pesos: la habilitación de la red de alumbrado Led en Barrio Artigas. Comparte palabras expresadas por el Intendente Departamental Eber da Rosa, quien destacó: *“que el Barrio Artigas ha crecido en desarrollo en calles, construcciones a lo largo de esta última década con vecinos que han luchado por logros para la zona, siempre apuntando a mejorar la calidad de vida, desde la lucha por el saneamiento y las condiciones de seguridad para el barrio”*. Este alumbrado público comprende las siguientes calles: 25 de Mayo entre Bulevar Rodríguez Correa y Plaza Revolución del Quebracho, Gral. Rivera entre Bulevar Rodríguez Correa y Calle 243, Joaquín



Pedro Correa, Cirilo Rodríguez, Psta. Cirilo N. Rodríguez, Calle 243, 18 de Julio entre Av. Torres Medeiros y Calle 243.

En otro aspecto, se refiere a una Resolución, la N° 1967/2018 de la Intendencia Departamental, ante la necesidad de efectuar un llamado a concurso para contratos de función pública de profesores de Educación Física para la enseñanza de natación en las piscinas de la ciudad de Tacuarembó.

Suplente de Edil Emilio Maidana; expresa su malestar con la nueva realidad: que un medio de prensa menos acompaña las sesiones de la Junta, ante el cierre de *Somos Tacuarembó TV*. En un país en donde supuestamente el Gobierno actual ha logrado mantener un crecimiento económico constante, las empresas continúan cerrando en todo el país y los empleados continúan ingresando al seguro de paro día a día. Hace llegar su saludo y su apoyo a toda la familia de Canal 4 *Soy Tacuarembó TV* que ya no funciona más en nuestra ciudad.

En otro orden, expresa que este próximo fin de semana, en el Municipio de la Laguna Merín, departamento de Cerro Largo el Partido Nacional reunirá a todos los integrantes de las Mesas Departamentales de Jóvenes para trabajar en conjunto el desarrollo de lo que son las Políticas desde la juventud y un intercambio general de todas las Mesas del país.

Hace referencia por otra parte, a un proyecto de Ley que está a estudio, presentado por el Ejecutivo Nacional, y que deja un gustito amargo, pretendiendo reducir el número de integración de las Juntas Departamentales de todo el país, manteniendo únicamente como lo establece la Constitución, en 31 Ediles, las Juntas del Departamento de Montevideo y de Canelones.

